

Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo

Auditoría De Cumplimiento: 2021-A-30000-19-1855-2022

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 1855

Los Criterios de Selección, Objetivo y Procedimientos de auditoría aplicados, se pueden consultar a través del Marco de Referencia "Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo", mediante el siguiente código QR:



Alcance

EGRESOS	
Miles de Pesos	
Universo Seleccionado	30,528,880.6
Muestra Auditada	27,790,115.7
Representatividad de la Muestra	91.0%

Al Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave originalmente se le aprobaron recursos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021 por 30,617,852.4 miles de pesos, correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo; al respecto y como resultado de modificaciones presupuestales se efectuó una reducción presupuestal de 88,971.8 miles de pesos, que dio como resultado un monto ministrado de 30,528,880.6 miles de pesos para su ejercicio y aplicación, de los cuales se reintegraron a la Tesorería de la Federación 13,290.3 miles de pesos, antes de la presentación de la Cuenta Pública, por lo que el monto registrado como ejercido ascendió a 30,515,590.3 miles de pesos.

ANÁLISIS PRESUPUESTARIO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

CUENTA PÚBLICA 2021

(Miles de pesos)

Concepto	Recursos aprobados	Recursos ministrados	Reportado como ejercido en la Cuenta Pública	Reintegros realizados antes de la publicación de la Cuenta Pública
Servicios personales	28,481,162.5	28,392,190.8	28,378,900.5	13,290.3
Otros de gasto corriente	1,603,333.3	1,603,333.3	1,603,333.3	0.0
Gastos de operación	533,356.6	533,356.5	533,356.5	0.0
Total	30,617,852.4	30,528,880.6	30,515,590.3	13,290.3

FUENTE: Elaborado con base en los datos del Presupuesto de Egresos de la Federación, de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal e información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Por lo anterior, la revisión comprendió la verificación de los recursos del fondo aportados por la Federación durante el ejercicio fiscal 2021 al Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave por 30,528,880.6 miles de pesos. La muestra examinada fue de 27,790,115.7 miles de pesos, que representaron el 91.0% de los recursos transferidos.

Por lo que respecta al subfondo de Servicios Personales, se identificó un monto ministrado por 28,392,190.8 miles de pesos, de los que se reportaron recursos ejercidos en la Cuenta Pública por 28,378,900.5 miles de pesos y se realizaron reintegros a la Tesorería de la Federación por 13,290.3 miles de pesos, antes de la publicación de la Cuenta Pública, que por objeto del gasto presentó el comportamiento siguiente:

FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO: COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO POR OBJETO DEL GASTO DEL SUBFONDO DE SERVICIOS PERSONALES

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

CUENTA PÚBLICA 2021

(Miles de pesos)

Objeto del gasto	Ministrado	Reportados como ejercidos	Reintegros antes de la publicación de la Cuenta Pública
Total	28,392,190.8	28,378,900.5	13,290.3
Aportaciones federales a las entidades federativas y municipios para servicios personales	26,049,500.3	26,036,210.1	13,290.3
Aportaciones federales a las entidades federativas y municipios para aportaciones al ISSSTE	1,099,782.7	1,099,782.7	0.0
Aportaciones federales a las entidades federativas y municipios para aportaciones al FOVISSSTE	562,109.8	562,109.8	0.0
Aportaciones federales a las entidades federativas y municipios para aportaciones al sistema de ahorro para el retiro	224,844.4	224,844.4	0.0
Aportaciones federales a las entidades federativas y municipios para aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez	356,939.5	356,939.5	0.0
Aportaciones federales a las entidades federativas y municipios para los depósitos al ahorro solidario	99,014.0	99,014.0	0.0

FUENTE: Elaborado con base en las Cuentas por Liquidar Certificadas proporcionadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cabe señalar que la Secretaría de Educación Pública retuvo y realizó, por cuenta y orden de la Secretaría de Educación de Veracruz, las aportaciones de seguridad social con cargo a los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo del ejercicio fiscal 2021.

Resultados

Evaluación del Control Interno

1. Se analizó el control interno instrumentado por la Secretaría de Educación de Veracruz, ejecutor de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo para el ejercicio fiscal 2021, con base en el Marco Integrado de Control Interno emitido por la Auditoría Superior de la Federación; para ello, se aplicó el cuestionario correspondiente y se evaluó la documentación comprobatoria con la finalidad de verificar que la mejora de los sistemas implementados contribuyó de manera proactiva y constructiva a la institución.

Después de analizar las evidencias y las respuestas, los resultados más relevantes de la evaluación arrojaron fortalezas y debilidades, entre las que destacan las siguientes:

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021

RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO
GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
CUENTA PÚBLICA 2021
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ

FORTALEZAS	DEBILIDADES
-------------------	--------------------

Ambiente de Control

La Secretaría de Educación de Veracruz emitió normas generales, lineamientos, acuerdos, decretos y otros ordenamientos en materia de control interno aplicables a la institución, tal como el Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y de Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, con fecha de emisión el 8 de abril de 2020.

La Secretaría de Educación de Veracruz contó con un código de ética, con fecha de emisión de 12 de marzo de 2020.

La Secretaría de Educación de Veracruz contó con un código de conducta, aprobado por la Contralora General del Estado, por medio del oficio número CGE/1402/2020, el 25 de septiembre de 2020.

Administración de Riesgos

La Secretaría de Educación de Veracruz identificó los riesgos que podrían afectar el cumplimiento de sus objetivos y metas por medio del Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Integrado de Control Interno para el Estado de Veracruz, publicado el 1 de noviembre de 2018.

La Secretaría de Educación de Veracruz contó con un programa estratégico, que estableció sus objetivos y metas, el cual se denominó Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024, publicado en la Gaceta Oficial del Estado tomo VII núm. Ext. 359 del 5 de septiembre de 2019.

La Secretaría de Educación de Veracruz careció de un comité de administración de riesgos formalmente establecido.

Actividades de Control

La Secretaría de Educación de Veracruz contó con un reglamento interno y un manual general de organización, que estuvieron debidamente autorizados, y establecieron las atribuciones y funciones del personal de las áreas y unidades administrativas que son responsables de los procesos sustantivos, los cuales se señalan en el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación de Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial del Estado núm. ext. 119 de fecha 24 de mayo de 2006, y en el Manual de Organización de la Secretaría de Educación de Veracruz, con fecha de actualización noviembre 2018.

La Secretaría de Educación de Veracruz contó con sistemas informáticos tales como el Histórico de Control Escolar, el Sistema Integral de los Recursos Humanos y Registro de Profesionales, los cuales apoyaron el desarrollo de sus actividades sustantivas, financieras y administrativas.

La Secretaría de Educación de Veracruz careció de un programa para el fortalecimiento del control interno de los procesos sustantivos y adjetivos relevantes.

Información y Comunicación

La Secretaría de Educación de Veracruz estableció una responsable de elaborar información sobre su gestión para cumplir con sus obligaciones en materia de transparencia y

La Secretaría de Educación de Veracruz no implantó formalmente un plan o programa de sistemas de Información que apoyara los procesos que dan cumplimiento a los objetivos de la institución.

<u>FORTALEZAS</u>	<u>DEBILIDADES</u>
acceso a la información pública, la cual desempeñó el cargo de titular de la unidad de transparencia.	
Supervisión	

La Secretaría de Educación de Veracruz realizó auditorías internas de los procesos sustantivos y adjetivos del componente de Administración de Riesgos, tales como la verificación y seguimiento del Proceso de Integración y Pago de Nómina del Personal Educativo en la Secretaría de Educación de Veracruz, con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)", periodo enero-junio 2021.

FUENTE: Elaborado con base en el cuestionario de control interno de la Auditoría Superior de la Federación.

Una vez analizadas las evidencias documentales proporcionadas por la entidad fiscalizada, relativas a cada respuesta del cuestionario de control interno y aplicado el instrumento de valoración determinado para la revisión, se obtuvo un promedio general de 81 puntos, de un total de 100, en la evaluación practicada por componente, lo que ubica a la Secretaría de Educación de Veracruz en un nivel alto.

La entidad fiscalizada dispone de estrategias y mecanismos de control adecuados sobre el comportamiento de las actividades que se realizan en la operación, los cuales garantizan el cumplimiento de los objetivos, de la normativa y la transparencia, lo que permite tener un sistema de control interno fortalecido, que consolida la cultura de control y la prevención de riesgos.

Transferencia de Recursos

2. La Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave recibió los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo del ejercicio fiscal 2021, correspondientes a otros de gasto corriente y gastos de operación por 2,136,689.8 miles de pesos, en dos cuentas bancarias productivas y específicas, las cuales se hicieron del conocimiento de la Tesorería de la Federación; asimismo, se comprobó que la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave cumplió, a nombre y cuenta de la Secretaría de Educación de Veracruz, los compromisos de pago con cargo a los recursos del fondo por 533,356.5 miles de pesos y transfirió a la Secretaría de Educación de Veracruz 1,603,333.3 miles de pesos, de acuerdo con lo señalado en la normativa.

Adicionalmente, la Secretaría de Educación de Veracruz presentó una asignación de 28,392,190.8 miles de pesos, por parte de la Secretaría de Educación Pública, para el pago de los servicios personales de la nómina educativa por cuenta y orden de la entidad federativa.

3. La Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la Secretaría de Educación de Veracruz abrieron cuentas bancarias productivas y específicas para la administración de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo del ejercicio fiscal 2021, en las que se generaron rendimientos financieros por 1,040.0 miles de pesos; además, no se transfirieron recursos del fondo a otras cuentas bancarias y no se incorporaron recursos locales de otras fuentes de financiamiento.

Registro e Información Financiera

4. La Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la Secretaría de Educación de Veracruz registraron presupuestal y contablemente los ingresos y las erogaciones por 2,136,689.8 miles de pesos, así como los rendimientos financieros por 1,040.0 miles de pesos de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo del ejercicio fiscal 2021, correspondientes a otros de gasto corriente y gastos de operación, que se encontraron debidamente actualizados, identificados y controlados; asimismo, se contó con la documentación original que justificó y comprobó los registros, la cual se canceló con la leyenda “OPERADO” y se identificó con el nombre del fondo.

5. Con la consulta de la página del Servicio de Administración Tributaria, se verificó que 155 comprobantes fiscales emitidos por un monto de 293,596.1 miles de pesos estuvieron vigentes, los cuales correspondieron al concepto de gastos de operación; además, los proveedores no se encontraron en la relación de empresas con operaciones inexistentes.

6. El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave recibió los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo del ejercicio fiscal 2021, por 2,136,689.8 miles de pesos, correspondientes a otros de gasto corriente y gastos de operación, así como las afectaciones presupuestales por el pago de servicios personales mediante la nómina educativa por 28,392,190.8 miles de pesos, que fueron ejercidos directamente por la Secretaría de Educación Pública por cuenta y orden del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para un total de recursos del fondo de 30,528,880.6 miles de pesos, de los cuales, al 31 de diciembre de 2021, comprometió el total de los recursos y pagó 30,515,590.3 miles de pesos, que representaron el 99.9% de los recursos transferidos y, al 31 de marzo de 2022, no ejerció recursos adicionales, por lo que se determinaron recursos no ejercidos por 13,290.3 miles de pesos, los cuales fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación. Por lo que se refiere a los rendimientos financieros por 1,040.0 miles de pesos, 630.6 miles de pesos se destinaron a los objetivos del fondo y 409.4 miles de pesos fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación.

**EJERCICIO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO
GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

CUENTA PÚBLICA 2021

(Miles de pesos)

Concepto	Monto ministrado	Al 31 de diciembre de 2021			Primer trimestre de 2022			Monto no comprometido y no pagado total		
		Recursos comprometidos	Recursos no comprometidos	Recursos pagados	Recursos pendientes de pago	Recursos pagados	Recursos no pagados	Recurso pagado acumulado	Total	Monto reintegrado a la Tesorería de la Federación
Servicios personales	28,392,190.8	28,392,190.8	0.0	28,378,900.5	13,290.3	0.0	13,290.3	28,378,900.5	13,290.3	13,290.3
Otros de gasto corriente	1,603,333.3	1,603,333.3	0.0	1,603,333.3	0.0	0.0	0.0	1,603,333.3	0.0	0.0
Gastos de operación	533,356.5	533,356.5	0.0	533,356.5	0.0	0.0	0.0	533,356.5	0.0	0.0
Subtotal	30,528,880.6	30,528,880.6	0.0	30,515,590.3	13,290.3	0.0	13,290.3	30,515,590.3	13,290.3	13,290.3
Rendimientos financieros	1,040.0	1,040.0	0.0	630.6	409.4	0.0	409.4	630.6	409.4	409.4
Total	30,529,920.6	30,529,920.6	0.0	30,516,220.9	13,699.7	0.0	13,699.7	30,516,220.9	13,699.7	13,699.7

FUENTE: Elaborado con base en el cierre del ejercicio, los auxiliares contables, los estados de cuenta bancarios y la documentación comprobatoria del gasto al 31 de marzo de 2022.

NOTA: Los importes pueden no coincidir por el redondeo de los decimales

Con lo anterior, se constató que 13,699.7 miles de pesos se reintegraron a la Tesorería de la Federación con base en la normativa.

FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO:

REINTEGROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

CUENTA PÚBLICA 2021

(Miles de pesos)

Concepto	Monto reintegrado a la Tesorería de la Federación	Reintegro en tiempo	Por intervención de la Auditoría Superior de la Federación	Por acción y voluntad de la entidad fiscalizada
Ministrado	13,290.3	13,290.3	0.0	0.0
Rendimientos financieros	409.4	409.4	0.0	0.0
Total	13,699.7	13,699.7	0.0	0.0

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta bancarios y las líneas de captura de la Tesorería de la Federación.

Transparencia del Ejercicio de los Recursos

7. Con la revisión de los informes trimestrales sobre el ejercicio, destino y resultados del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo del ejercicio fiscal 2021, relacionados con la transferencia de recursos al Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se constató lo siguiente:

INFORMES TRIMESTRALES
GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
CUENTA PÚBLICA 2021

Informes Trimestrales	1 ^{er}	2 ^{do}	3 ^{er}	4 ^{to}
Cumplimiento en la Entrega				
Ejercicio del Gasto	Sí	Sí	Sí	Sí
Ficha de Indicadores	N/a	Sí	N/a	Sí
Cumplimiento en la Difusión				
Ejercicio del Gasto	Sí	Sí	Sí	Sí
Ficha de Indicadores	N/a	Sí	N/a	Sí
Calidad				Sí
Congruencia				Sí

FUENTE: Elaborado con base en la página de internet de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público e información proporcionada por el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

N/a: No aplica.

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave remitió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el formato Ejercicio del Gasto de los cuatro trimestres y de manera semestral y anual el formato Ficha de Indicadores, los cuales publicó en sus medios oficiales de difusión; asimismo, la información financiera contó con la calidad y congruencia requeridas, y las cifras presentadas coincidieron con los registros presupuestales y contables.

8. El Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación de Veracruz supervisó el proceso de integración y pago de la nómina del personal educativo finanziada con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo del ejercicio fiscal 2021.

Ejercicio y Destino de los Recursos Nóminas Estatales Subsidiadas

9. La Secretaría de Educación de Veracruz realizó 391,178 pagos con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo del ejercicio fiscal 2021 por 1,603,333.3 miles de pesos a 11,424 trabajadores, que contaron con 10,504 plazas y 25 categorías o puestos, adscritos en 3,769 centros de trabajo.

10. La Secretaría de Educación de Veracruz realizó, con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo del ejercicio fiscal 2021, 463 pagos

superiores a los tabuladores de sueldos por 6,425.1 miles de pesos a 238 trabajadores, que estuvieron adscritos en 135 centros de trabajo.

Cabe señalar que el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave proporcionó información y documentación que justificó los pagos de 238 trabajadores por 6,425,061.23 pesos, ya que se presentaron los oficios de cancelación de cheques, los informes sobre situación administrativa del personal, la relación de pagos y los cheques cancelados.

11. Con la revisión de la nómina estatal subsidiada, pagada con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo del ejercicio fiscal 2021, se verificó que no se realizaron pagos a trabajadores comisionados al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, a otras dependencias o con cargo de elección popular; tampoco se realizaron pagos al personal contratado por honorarios o adscrito en centros de trabajo con claves “AGS” (personal administrativo comisionado al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación) y “FGS” (personal docente comisionado al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación).

12. Con la revisión de las nóminas ordinarias y complementarias estatales subsidiadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, pagadas por la Secretaría de Educación de Veracruz, se comprobó que se realizaron 58 pagos por 537.1 miles de pesos a 24 trabajadores durante el periodo de licencia sin goce de sueldo, los cuales contaron con 25 plazas y estuvieron adscritos en 24 centros de trabajo.

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó los pagos de finiquito, los cheques cancelados y los descuentos vía nómina por 451,535.76 pesos y el reintegro a la Tesorería de la Federación por 85,570.55 pesos, con lo que se solventa lo observado.

13. La Secretaría de Educación de Veracruz realizó 574 pagos con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo del ejercicio fiscal 2021 por 7,864.1 miles de pesos a 138 trabajadores después de la fecha de baja definitiva de la dependencia.

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó los pagos de finiquito, la minuta de incremento salarial, los descuentos vía nómina y los cheques cancelados por 6,896,284.83 pesos y el reintegro a la Tesorería de la Federación por 967,832.69 pesos, con lo que se solventa lo observado.

14. Con la confrontación de las nóminas estatales y las bases de datos de defunciones emitidas por la Secretaría de Salud y la Secretaría de Gobernación, se comprobó que la Secretaría de Educación de Veracruz realizó 292 pagos por 2,607.1 miles de pesos a 52 trabajadores identificados como decesos en el ejercicio fiscal 2021 o ejercicios fiscales anteriores.

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó los pagos de finiquito, la minuta de incremento salarial y los cheques cancelados por 2,013,766.17 pesos y el reintegro a la Tesorería de la Federación por 593,322.07 pesos, con lo que se solventa lo observado.

15. Con la confrontación de información de las nóminas estatales subsidiadas del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, de la base de datos del Servicio de Administración Tributaria y del Registro Nacional de Población e Identidad, se verificó que se careció de información actualizada y validada, ya que los Registros Federales de Contribuyentes de 5 trabajadores no se encontró registrado en la base de datos del Servicio de Administración Tributaria y de las Claves Únicas de Registro de Población de 18 trabajadores se identificaron con estatus “no encontrada” en la base nacional de la Clave Única de Registro de Población.

Cabe señalar que el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave presentó la actualización y validación de las Claves Únicas de Registro de Población de 18 trabajadores y de los Registros Federales de Contribuyentes de 5 trabajadores; asimismo, se informó que las claves y los registros fueron actualizados en los sistemas de nómina de la entidad.

Ejercicio y Destino de los Recursos Servicios Personales Nóminas Federales

16. La Secretaría de Educación Pública realizó 3,910,802 pagos con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo del ejercicio fiscal 2021, por cuenta y orden de la Secretaría de Educación de Veracruz por 28,378,900.5 miles de pesos a 74,220 trabajadores, que contaron con 109,799 plazas y 273 categorías o puestos autorizadas y conciliadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y, por la Secretaría de Educación Pública, en 216 conceptos de percepciones autorizados, adscritos en 12,638 centros de trabajo.

17. La Secretaría de Educación Pública realizó 10,868 pagos por cuenta y orden de la Secretaría de Educación de Veracruz, por un importe bruto de 55,291.0 miles de pesos, de los cuales 4,485.9 miles de pesos correspondieron a 1,245 pagos a 36 trabajadores, adscritos en 9 centros de trabajo denominados “Dirección para la Incorporación de Escuelas Particulares”, “Dirección General de Educación Primaria Estatal”, “Subdirección de Escuelas Secundarias Estatales”, “Coordinación para la Prevención y Atención de las Adicciones y de las Conductas”, “Coordinación de Profesiones”, “Coordinación Para la Reforma Educativa”, “Departamento de Nomina del Sistema Estatal”, “Programa de Educación a Distancia” y “Coordinación Estatal de Acciones Compensatorias”, y 50,805.1 miles de pesos correspondieron a 9,623 pagos a 1,102 trabajadores con clave “9999999999”, los cuales no desarrollaron funciones destinadas a la educación básica, por lo que los pagos se consideraron improcedentes.

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó las cédulas de identificación de los centros de trabajo, los cuales se encontraron en el Catálogo

General de Centros de Trabajo autorizado por la Secretaría de Educación Pública, los cheques cancelados, los cheques pagados a los trabajadores y las constancias de actividades realizadas por los trabajadores, lo que acreditó un importe de 43,692,317.90 pesos, así como el reintegro a la Tesorería de la Federación por 11,598,650.57 pesos, con lo que se solventa lo observado.

18. Con el análisis de las nóminas pagadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo y de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales correspondientes a las 24 quincenas del ejercicio fiscal 2021, se verificó que la Secretaría de Educación Pública realizó, por cuenta y orden de la Secretaría de Educación de Veracruz, 18,663 pagos por 59,198.1 miles de pesos a 314 trabajadores, que contaron con 700 plazas y estuvieron adscritos en 284 centros de trabajo, los cuales prestaron servicios en instituciones de educación media superior y superior y carecieron del documento de compatibilidad de empleo que permitiera verificar que los sueldos o remuneraciones fueron debidamente devengados y pagados con ambas fuentes de financiamiento.

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó los oficios de compatibilidad de horarios, con lo cual se acreditó que no existieron pagos duplicados a 314 trabajadores por 59,198,142.63 pesos, con lo que se solventa lo observado.

19. Con la revisión de las nóminas ordinarias y complementarias correspondientes a las 24 quincenas del ejercicio fiscal 2021, pagadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, se comprobó que no se realizaron pagos a trabajadores comisionados al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación ni a trabajadores adscritos en centros de trabajo “AGS” (personal administrativo comisionado al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación) y “FGS” (personal docente comisionado al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación); tampoco se realizaron pagos a trabajadores comisionados a otras dependencias ni a trabajadores adscritos en centros de trabajo “AGD” (personal administrativo comisionado a otras dependencias) y “FGD” (personal docente comisionado a otras dependencias); adicionalmente, se verificó que no se realizaron pagos trabajadores adscritos en centros de trabajo sin descripción en el Catálogo General de Centros de Trabajo, ni durante el cargo de elección popular.

20. La Secretaría de Educación Pública realizó, por cuenta y orden de la Secretaría de Educación de Veracruz, 1,616 pagos con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo del ejercicio fiscal 2021 por 12,824.1 miles de pesos a 166 trabajadores durante el periodo de licencia sin goce de sueldo, que contaron con 190 plazas y estuvieron adscritos en 158 centros de trabajo.

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó los formatos de movimiento de personal con licencia, los oficios de reanudación de labores, los comprobantes de pago a los trabajadores y las constancias de actividades realizadas por los

trabajadores, por 12,801,010.71 pesos, así como el reintegro a la Tesorería de la Federación por 23,066.66 pesos, con lo que se solventa lo observado.

21. La Secretaría de Educación Pública realizó 269 pagos con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo del ejercicio fiscal 2021, por cuenta y orden de la Secretaría de Educación de Veracruz, por 2,039.6 miles de pesos a 149 trabajadores después de la fecha de baja definitiva de la dependencia, que contaron con 209 plazas y estuvieron adscritos en 64 centros de trabajo.

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó los pagos y cheques cancelados por 1,677,307.86 pesos y el reintegro a la Tesorería de la Federación por 362,257.06 pesos, con lo que se solventa lo observado.

22. La Secretaría de Educación Pública realizó 1,143 pagos con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo del ejercicio fiscal 2021, por cuenta y orden de la Secretaría de Educación de Veracruz, por 3,918.7 miles de pesos a 33 funcionarios del primer al tercer nivel, con los cargos de secretario de educación, subsecretarios, oficial mayor u homólogos durante el ejercicio fiscal 2021, que contaron con 33 plazas, adscritos en 22 centros de trabajo.

23. Con la confrontación de las nóminas del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo proporcionadas por la Secretaría de Educación Pública y las bases de datos de defunciones emitidas por la Secretaría de Salud y la Secretaría de Gobernación, se comprobó que se realizaron 813 pagos por 4,564.9 miles de pesos a 99 trabajadores identificados como decesos en el ejercicio fiscal 2021 o ejercicios fiscales anteriores.

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó los formatos de movimiento de personal y los cheques cancelados por 3,730,863.49 pesos, así como el reintegro a la Tesorería de la Federación por 834,007.54 pesos, con lo que se solventa lo observado.

24. Con la confrontación de información de las nóminas pagadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, de la base de datos del Servicio de Administración Tributaria y del Registro Nacional de Población e Identidad, se verificó que se careció de información actualizada y validada, ya que los Registros Federales de Contribuyentes de 31 trabajadores no se encontraron registrados en la base de datos del Servicio de Administración Tributaria y la Clave Única de Registro de Población de 1 trabajador se identificó con estatus “no encontrada” en la base nacional de la Clave Única de Registro de Población.

Cabe señalar que el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave proporcionó la actualización y validación de la Clave Única de Registro de Población ante el Registro Nacional de Población e Identidad, así como las 31 claves del Registro Federal de Contribuyentes en el

padrón de contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria; asimismo, se informó que la clave y los registros fueron actualizados en los sistemas de nómina de la entidad.

Gastos de Operación

25. Con la revisión de una muestra de 378,229.2 miles de pesos, se constató que la Secretaría de Educación de Veracruz destinó los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo del ejercicio fiscal 2021 para gastos de operación, los cuales tuvieron vinculación directa con el apoyo de la educación básica y normal; además, la documentación justificativa y comprobatoria se canceló con la leyenda “OPERADO” y se identificó con el nombre del fondo.

Recuperaciones Operadas

En el transcurso de la revisión se recuperaron recursos por 14,464,707.14 pesos, con motivo de la intervención de la ASF.

Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones

Se determinaron 25 resultados, de los cuales, en 17 no se detectaron irregularidades y 8 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 27,790,115.7 miles de pesos, que representó el 91.0% de los 30,528,880.6 miles de pesos transferidos al Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave mediante el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo; la auditoría se practicó sobre la información y documentación proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable. Al 31 de diciembre de 2021, el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave comprometió el total de los recursos y pagó 30,515,590.3 miles de pesos, que representaron el 99.9% de los recursos transferidos y, al 31 de marzo de 2022, no ejerció recursos adicionales, por lo que se determinaron recursos no ejercidos por 13,290.3 miles de pesos, los cuales fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación. Por lo que se refiere a los rendimientos financieros por 1,040.0 miles de pesos, 630.6 miles de pesos se destinaron a los objetivos del fondo y 409.4 miles de pesos fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación.

En el ejercicio de los recursos, el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave infringió la normativa, principalmente en materia de la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley General de Educación; sin embargo, en el transcurso de la revisión se reintegraron recursos a la Tesorería de la Federación por 14,464.7 miles de pesos, relacionados con pagos a trabajadores de la nómina estatal durante el periodo de licencia sin goce de sueldo por 85.6 miles de pesos, con pagos a trabajadores después de la fecha de baja definitiva de la dependencia por 967.8 miles de pesos y con pagos a trabajadores identificados como decesos por 593.3 miles de pesos; por lo que respecta a la nómina federal, por pagos a personal que

desarrolló actividades distintas a la educación básica y normal por 11,598.6 miles de pesos, con pagos a trabajadores durante el periodo de licencia sin goce de sueldo por 23.1 miles de pesos, con pagos a trabajadores después de la fecha de baja definitiva de la dependencia por 362.3 miles de pesos y con pagos a trabajadores identificados como decesos por 834.0 miles de pesos.

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en específico la Secretaría de Educación de Veracruz, dispone de un sistema de control interno para prevenir los riesgos que podrían limitar el cumplimiento de los objetivos del fondo, la observancia de su normativa y el manejo ordenado, eficiente y transparente de los recursos.

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave cumplió con las obligaciones de transparencia sobre la gestión del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, ya que entregó con oportunidad los informes trimestrales sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos transferidos; asimismo, reportó con la calidad y la congruencia la información remitida del formato Ejercicio del Gasto.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave realizó un ejercicio razonable de los recursos del fondo, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

C.P. Guillermo Cortez Ortega

Lic. Juan Carlos Hernández Durán

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

Apéndices

Áreas Revisadas

La Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la Secretaría de Educación de Veracruz de Ignacio de la Llave.